



**INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS
SECCIÓN GESTIÓN TÉCNICA
Mes de: MAYO de 2025**

I.- **Funcionario** : GUILLERMO ENRIQUE SOTO GODOY
Departamento : DE SALUD
Decreto (contrato) : 6665 30-04-25
Centro de costo o ítem : 32.79.01
Nombre Programa : IMÁGENES DIAGNÓSTICAS-
ECOTOMOGRAFÍA ABDOMINAL

II.- **Boleta Número** : 332
Fecha Boleta : 31/05/2025
Valor Bruto Boleta : \$2.989.000.-
Valor Total según Contrato :

En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato aclarar

Médico realiza 126 prestaciones con su respectivo informe durante el mes, lo que corresponde a la boleta emitida.

III.- **Funciones Contratadas:**

Funciones específicas: Desarrollar los siguientes cometidos específicos en el CESFAM Labranza, en su calidad de Médico Especialista en Radiología, en horario normal de funcionamiento de dicho establecimiento, lo que implicará:
-Realizar un máximo de 363 Ecografías abdominales apacientes beneficiarios e inscritos en establecimientos dependientes del Depto. De Salud ubicado en dependencias del CESFAM Labranza.
-Entregar informe a la unidad de Programas con el resultado detallado de la evaluación ecográfica, realizada al paciente, el cual debe contener: fecha de atención, nombre completo del paciente, Rut, establecimiento de origen, número de teléfono y conclusión diagnóstica.

DIRECCION DE GESTIÓN DE PERSONAS

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

-Realizar un máximo de 363 Ecografías abdominales apacientes beneficiarios e inscritos en establecimientos dependientes del Depto. De Salud ubicado en dependencias del CESFAM Labranza.
-Entregar informe a la unidad de Programas con el resultado detallado de la evaluación ecográfica, realizada al paciente, el cual debe contener: fecha de atención, nombre completo del paciente, Rut, establecimiento de origen, número de teléfono y conclusión diagnóstica.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**



GUILLERMO SOTO GODOY
Prestador del Servicio



VALENTINA FARIAS HIDALGO
Jefa Gestión de la Demanda-GES



Jefe Gestión Técnica